

COMENTARIOS

LA JUVENTUD EN LAS RELACIONES HISPANOAMERICANAS

Recientemente se ha celebrado con toda solemnidad un acto de homenaje a las Repúblicas americanas, organizado por un grupo de destacadas personalidades que no querían desaprovechar la ocasión, que este año jubilar de la Raza les brindaba, para testimoniar su sincero afecto y su entusiasmo por los nobles ideales de engrandecimiento espiritual basado en la comunión con aquellos pueblos que crecen y progresan y en los que vive aun lo más recio y sano de nuestra alma.

A este acto fui invitado, agradeciendo el honor que mi intervención significaba, y más teniendo en cuenta que siempre he sido partidario de que las relaciones cordiales que nuestra patria mantiene con América trascendieran en un ambiente propicio a las soluciones de carácter práctico.

Porque hasta ahora, si exceptuamos media docena de Tratados de Comercio y la celebración del magno certamen sevillano—exponente el más grande de la continentalidad de España—, el ideal hispanoamericano se ha desarrollado en sesiones de Academia, en reuniones de intelectuales que no han conducido a una positiva realidad, a una relación económica que es base para las transacciones de índole cultural.

La Poesía lírica, las manifestaciones artísticas todas, educan el espíritu de las generaciones y dan un perfil característico a los pueblos. Pero eso no es lo que precisa una nación que ha logrado implantar su educación, su civilización, sus costumbres y creencias y su idioma, en fin, en los pueblos jóvenes, esenciales elementos que han logrado desahogar el abrumador rollo de los siglos y la existencia de civilizaciones nuevas que han convertido a los países americanos en campo de cruce de todas las razas.

¿De qué medios puede España disponer para efectuar una labor que ponga de relieve su preponderancia en América, sobre el futuro que irán haciendo las naciones del antiguo continente? ¿Cómo mostrarse a las tierras descubiertas por Colón, por llegar a un enlace íntimo?

No hay que hacerse ilusiones. Escas ha sido la influencia española desde que el infomunismo nos arrebató nuestro último baluarte colonial. Y después de la conflagración mundial, han sido todos los pueblos de Europa los que, ensañando a extender sus dominios espirituales, dirigen sus miradas a América. El año 1925, España vendió en América poco más de dos millones de pesetas de libros y, sin embargo, el consumo que al mercado ibero mundial hicieron las jóvenes Repúblicas fue por valor de ciento veintiocho millones de pesetas. Lo que prueba que nuestra obra futura ha de ser más intensa.

Y que llegar a establecer un intercambio universitario muy estrecho, que los títulos profesionales conferidos por los centros de América tengan en España validez y que iguales derechos se adquieran con los otorgados por nuestras Universidades y Escuelas Especiales.

Y algo más todavía; hay que aspirar al establecimiento de un Estatuto Jurídico que reconozca la ciudadanía recíproca, sin perder por ello la nacionalidad de origen. A este efecto, como si este año o el siguiente se celebrara un centenario de la independencia de las naciones americanas, y como si este año o el siguiente se celebrara un centenario de la independencia de las naciones americanas, y como si este año o el siguiente se celebrara un centenario de la independencia de las naciones americanas...

ricanos y con la subvención del de nuestra patria; que se aparte en absoluto de los rumbos por que hasta el presente discurren las relaciones y que se oriente en el sentido de que en un plazo brevísimo las juventudes de España conozcan y amen a las juventudes de América y se hagan amar al mismo tiempo.

No hay que desmayar. Poco hemos hecho hasta ahora en este plan de comunión, de identidad de sentimientos, de comunidad de ideales; pero la perseverancia, la voluntad y el entendimiento puestos al servicio de una empresa tan grandiosa, conducirán seguramente al éxito de estas iniciativas.

Y al igual que la frase de Drago proclamaba: «América para la Humanidad», podrá España, con la ayuda desinteresada de su juventud, toda voluntad y fortaleza, asegurar que España, íntimamente ligada por los lazos más puros, esté consagrada a la solidaridad y a la fraternidad universales.

ALFONSO AYENSA

HACE 45 AÑOS

Efemérides de EL DEFENSOR

13 de Diciembre de 1884

En el Consejo de ministros celebrado ayer, Cánovas manifestó al rey la euforia con las notas pasadas al Vaticano, que se había convenido en no publicar, y que el Observador Romano dijo, sin embargo, a luz, por lo cual el embajador, marqués de Motas, jugó prudente venir a Madrid para explicar lo ocurrido en el asunto y acausar a V. I. hasta que se viera obligado a dar posesión al nuevo embajador que fuese nombrado.

—Don Gago expuso que los deseos del Tesoro iban en aumento y que con poco que le ayudasen sus compañeros se saldaría con superávit.

—En el Ateneo de Madrid se inauguró la sesión de música, constituyendo un acontecimiento. Pronunció un sentido discurso Arrieta, dió una brillante conferencia sobre los orígenes de la música don Gabriel Rodríguez y cantaron preciosas piezas tres señoritas del Conservatorio; terminó la velada con un trío de Meade's shon. Se creía por algunos que esta innovación robaría austeridad al Ateneo, pero lo que hizo fue darle brillantez y atractivo.

—Esta noche se inauguraba la iluminación que todos los sábados ha de tener en el monumento erigido en el campo del Triunfo en honor de la Santísima Virgen. Una banda de música anunció el acto.

La Moda Práctica

es la mejor Revista de Modas

SILUETA DEL DIA

LA ORTOGRAFIA

Eso de publicar un periódico para defender la conveniencia de suprimir, por inútil, la ortografía, me parece una candidez. El español puede ser considerado por los enemigos personales de las reglas ortográficas como una de las más generosas empresas de nuestro tiempo. Suprimir la ortografía, o sea, prescindir por completo de reglas gramaticales, es tanto como romper las cadenas que nos esclavizan y facilitar la libre expresión del pensamiento en un campo de acción más amplio y sin las inquietudes que acarrea la preocupación cultural. Pero el empeño en este caso me parece tan inútil como el que me ha parecido insuperado en una su propia candidez la propaganda contra la «siempre» desventurada ortografía. La verdad es que no hay enemigo. No lo hay porque, después de una lucha lírica en defensa de sus prerrogativas académicas, la ortografía se ha declarado en franca derrota y ha perdido sus más elementales posiciones. La mayoría de la gente, incluído personalidades de notoria solvencia cultural, se totalmente refractaria a esas reglas gramaticales y procura destacar en todo instante la feróz independencia de su criterio. Sobre todo, las mujeres. La mujer española, que a los encantos físicos que nos los más puros valores espirituales, es el peor enemigo de la ortografía. Han llegado a ser irreconciliables de todo punto y no hay manera de establecer entre ellas una mediana corriente de cordialidad. La ortografía ha realizado todos los esfuerzos imaginables para conseguir la estimación de las mujeres; pero cuando observó que algunas damitas en cantadoras escribían con heche la palabra amor, se declaró totalmente vendida y renunció a mezclarse en las complicadas cuestiones del sentimentalismo. Nada hay que hacer en este orden de cosas. Todo está brillantemente superado. La ortografía ha dejado de ser un problema para el noventa y nueve por ciento de los ciudadanos y no es justo repetir con ella la coquetada frase de «a morir o a morir, gran lanzada».

CONSTANCIO

DESDE ILLORA

INTENTO DE ROBO EN LA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Anoche se quiso cometer un robo en la Administración de Correos, para lo cual los ladrones levantaron cuatro de las ocho balaustradas de que se compone una reja grande de la habitación donde está la oficina y que da a la calle del Pilar Alto.

Enterados de lo sucedido, marchamos en las primeras horas de la mañana a la Administración de Correos—al frente de la cual se encuentra el activo empleado don Ramón del Castillo—, el que dijo que serían las tres de la madrugada cuando sintió golpes; pero creyendo que sería en la casa del vecino inmediato, no hizo caso por suponer que en dicha casa estaban volando alguno de los depósitos que tienen para acceitar; pero que como él esperaba que viajaría a hacer la manzana aquella madrugada, creído en que fueran los matanceros los que golpeaban, bajó y entró en la oficina, y cuando dio la luz vio con gran sorpresa que las hojas de madera de la reja estaban abiertas y que cuatro de las balaustradas de la parte baja de la dicha reja estaban sacadas del marco de hierro que tiene, y que al asomarse a la ventana oyó correr a dos personas, una calle arriba y la otra en sentido contrario.

Cuando fué de día se vió que los hierros fueron violentados con un palo, pues se encontraron ahogados a ellos algunas partículas de madera, y más tarde se encontró junto a unos carros que había en una calle próxima una viga de las llamadas rolizos, con abolladuras, como de haber hecho presión con él sobre un cuerpo más duro, y comprobado con la reja, se vió que con él fué con lo que los ladrones forzaron los hierros de aquella.

Una vez repuesto el administrador de la sorpresa, vió con gran regocijo que los ladrones no llegaron a entrar, pues la documentación y caja de caudales estaban

JORNADAS MUNICIPALES LA DECLARACION DE CIUDAD ARTISTICA

La agregación de términos municipales, las obras para el abastecimiento de aguas y otros numerosos asuntos

Ayer celebró sesión la Comisión municipal Permanente bajo la presidencia del alcalde señor Fernández Sánchez Puerto. Asistieron los tenientes de alcalde señores Olmedo, Valenzuela, Ceado, Prieto, Entrala, Guirao, Caparrós, Torres López y Blasco Retz.

Por el secretario señor Horquez se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobados.

Seguidamente entró en el orden del día.

Granada, ciudad artística

Se da lectura a la comunicación del director de Bellas Artes, transmitiendo el real orden en virtud del cual se declara a Granada ciudad artística.

El señor Casado manifiesta que según su criterio, el Ayuntamiento debe recabar que la Comisión municipal de Ornato artístico emita informe, en unión de los técnicos, si se estima conveniente, de acuerdo con las demás entidades a quienes se ha pedido que dictaminen, para no dar la sensación de demérito.

Morillo, con el asesoramiento de los técnicos municipales, si se considera necesario, debe encargarse de redactar un informe, a ser posible, con vista del que emitan las Comisiones Municipales, para ser convenientemente que todos lleguen a un acuerdo para planear la ciudad, sin que se pongan trabas a las grandes reformas de Granada ni ello constituya una demora para la realización de las mismas.

Así lo esperó, continuó diciendo el alcalde, de la Comisión de Monumentos, del Centro Artístico y de las Reales Academias, a cuyo labor coadyuvará el Ayuntamiento, que hace un año fué el que solicitó que se declarara a Granada ciudad artística.

De conformidad con las manifestaciones del señor F. Sánchez Puerto, se acuerda que la Comisión municipal de Ornato artístico emita informe, en unión de los técnicos, si se estima conveniente, de acuerdo con las demás entidades a quienes se ha pedido que dictaminen, para no dar la sensación de demérito.

ción de esta parte de la ciudad, haciendo constar que ninguno de ellos ha querido tomar ni una sola peseta por la expropiación de sus terrenos, patriótica conducta que contrasta con la de otros señores que vienen dificultando la gestión del Ayuntamiento.

El señor Casado se adhirió a las manifestaciones del señor Sánchez Puerto, que quedan aprobadas por unanimidad, así como el informe del señor Nobell.

Aprobábase un informe del concejal delegado de primera enseñanza señor Morillo, con relación al expediente sobre el pago de alquileres de la casa escuela del Cerro de Maracay.

Se acuerda enlazar demanda de desahucio contra donña Mercedes Vilchez Illera y don Nicolás Moreno, Inquilinos, respectivamente, de las casas números 45 y 73 de la calle Real de San Lázaro, que no han dejado libres dichas viviendas, a pesar de haber transcurrido el plazo que se les concedió para ello.

Se acuerda anunciar nuevo concurso para la contrata de las basuras procedentes de las limpias de las calles para el año de 1930.

Acéptase la propuesta formulada por el Tribunal designado para la provisión de la plaza de inspector de circulación, y en vista de ello se nombra a don Cristóbal Pérez para ocupar dicho cargo, por no ser posible la creación de una plaza más de la existente.

Se acuerda ofrecer al Estado el 30 por 100 del presupuesto para la ejecución de las obras de adecuación del trozo de carretera de Bailén a Málaga, comprendido entre el Huelo de San Lázaro y la estación del Sur de España.

Se acuerda anunciar nuevos concursos para la construcción de árboles secos, arrendamiento de una huerta con destino a vive o municipal y enajenación de tierra de arbolado.

rio del cuerpo de Policía Urbana a José Moreno Moreno.

Retrato asesor

Aprobábase el fallo del Tribunal designado para juzgar los ejercicios de los opositores a la plaza de retrato asesor, en virtud del cual se declara desierta la opección.

Se acuerda sean convocados nuevas oposiciones, pero asignándose a la plaza referida la cantidad de ocho mil pesetas; en fin, que en vez de que los letrados entren con la categoría de justos de negocios de tercera, lo sea con la de primera.

El Tribunal se formará por el señor Acosta Irujo, como presidente; el señor Casado, como secretario, y los que designa el Censo de la Facultad de Derecho y el Colegio de Abogados.

Más acuerdos

Para las oposiciones a vacantes en la Banda municipal se nombra un tribunal compuesto por los señores Valenzuela, presidente; Barrios, Bantez, Montero y Bantez, secretario.

Nómbrese arquitecto municipal, vocal de la Junta de Primera Enseñanza vacante por excedencia del señor Latorre, a don Angel Casas.

Se acepta el ofrecimiento de la Compañía Telefónica de entregar seis mil pesetas por la ocupación de terrenos en la calle de Reyes Católicos.

El señor Entrala solicita que se abra nuevo concurso por ocho días para aspirar a las plazas que concede el Ayuntamiento a estudiantes pobres, vacantes en dos Escuelas.

Se acuerda de conformidad y se levanta la sesión.

LA AGREGACION DE TERMINOS MUNICIPALES

Léase una comunicación del gobernador civil, a la que acompaña la instancia y certificación correspondiente del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Genes de la Vega, solicitando su agregación al Municipio de esta ciudad.

Informa el secretario, señor Horquez, que la solicitud ha debido hacerse directamente al ministro de la Gobernación, no estándose tampoco en el caso que prevé el artículo 20 del Estatuto municipal para cuando se confundan los edificios de ambos términos municipales o haya servicios comunes.

También se lee otro informe del intendente municipal, señor Redondo, quien declara que no se ha seguido el trámite reglamentario para formular esta petición, y que mirando el asunto en su aspecto económico, examinado el presupuesto ordinario de dicho pueblo o correspondiente al ejercicio actual, que asciende a 7.668 pesetas 11 céntimos, tanto en gastos como en ingresos, salvo algunas partidas, otras son tan exiguas, que dan idea de que se han consagrado por mera fórmula, pues para el servicio de la limpieza se fijan quince puestas anuales y para obras públicas en general cincuenta, no constando cantidad alguna para alumbrado.

Agrego que una vez hecha la incorporación a la capital, el Ayuntamiento de Granada tendría que hacer grandes desembolsos para poner a tono a aquellos servicios con los de la urbe, gastos que supondrían un verdadero sacrificio, ya que aquellos vecinos no podían soportar la carga que aquí se les impusiera.

Estima que la anexión que se interesa no debe aceptarse por ir en perjuicio de los intereses de este Municipio y no reunir los requisitos que las leyes exigen.

El alcalde, basándose en el artículo 22 del Reglamento de agregaciones de términos para que quedara resuelta esta cuestión por el pleno del Ayuntamiento, se eleva la petición al Ministerio de la Gobernación y no al gobernador civil ni a este Ayuntamiento, pero como el asunto ha de ser de opinión, lo hemos estado estudiado con detenimiento e interés.

El problema de agregación de términos municipales hay que estudiarlo despacio, pues aunque es natural el deseo de grandeza, no hay que confundirlo con el deseo de declorio.

Los términos, cuando por crecimiento natural de las edificaciones se confunden, debe trasladarse el hecho en una granación de derecho. Así ocurrió con Genes, que se anexión a Barcelona, y con otros pueblos; pero mientras estos crecimientos naturales no se lleguen a confundir o no existan motivos de mutua conveniencia, sería ir contra los intereses de estos términos si se procediera a la agregación.

Cuando llegue el momento oportuno se estudiará este asunto con todo interés, pero por ahora no es posible al Ayuntamiento, bajo ningún punto de vista, aceptar la petición del Genes hasta que el económico resulte gravemente perjudicial por los intereses de Granada.

A otros pueblos han tratado con esta Alcaldía de este mismo tema, y hay que suponer que a la petición de Genes seguirá la de muchos otros pueblos, especialmente los que están próximos a la capital por la red tranviaria, y esto resultaría una carga impositiva y abrumadora para el Ayuntamiento.

Si mereciera por ejemplo hubiera solicitado su anexión al término de Granada, por sus trámites legales, la solución no sería la que con gran sentimiento nuestro tenemos que dar el Ayuntamiento de Genes.

Al denegar esta petición no lo hacemos por desconsideración ni por que no queramos el engrandecimiento de Granada, sino porque la consideramos prematura.

Aunétese, por tanto, no aceptar los ofrecimientos del Ayuntamiento de Genes.

Otros asuntos

Como propone el ingeniero municipal

de caminos señor Novell, se aprueba el proyecto y presupuesto para el cubrimiento de la sequía de Terramonte, en una longitud de cien metros próximamente, cuyo presupuesto de ejecución material importe 20.718,24 pesetas, y el presupuesto de contrato 23.825,24 pesetas.

El alcalde hace resaltar que deben darse las gracias a los señores don Ramón Contreras y Pérez de Herrasti y don Manuel Martínez Gómez de los Corrales, por sus ofrecimientos y por las facilidades que en todo momento han dado para la urbanización de caminos.

Alumnos de Arquitectura en Granada

Se encuentra en nuestra capital un grupo de alumnos de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, que están realizando un viaje de estudios por España.

Ayer visitaron los principales monumentos granadinos y pasearon por las vías más cétricas y paseos.

LAS OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES

Dare cuenta de un dictamen del teniente de alcalde, sustituto del jefe de Fomento, señor Entrala, proponiendo, en relación con los informes emitidos por los inspectores municipales de las obras de abastecimiento de aguas potables y electrolíticas, así como de las manifestaciones hechas por los directores técnicos de las ciudades obras:

- 1.º Que se recurra al contratista de las obras de aguas y electrolíticas la obligación que tiene contraída de terminar las obras en el plazo de tres años y que en modo alguno ha de ser prorrogado dicho plazo.
- 2.º Que las zonas actualmente abastecidas, en las que no puede colocarse tubos de conducción de aguas potables, se cubran por cuenta del contratista.
- 3.º El gasto que se origine con motivo de la colocación de los tubos de aguas potables en aquellos sitios en que debió ser instalada la excavación hecha para el alcantarillado, serán de cuenta del contratista cualquiera que sea la forma y sitio de emplazamiento, dejando el pavimento en las condiciones en que se hallara antes de la obra.
- 4.º Aprobar el informe emitido por los técnicos municipales en relación con la tubería de urtilite, que se seguirá probando con arreglo a lo prescrito en el pliego de subsistio. Si los nuevos tubos que presente el contratista reúnen las condiciones exigidas, se celebrará, y en caso contrario se citará a la comisión técnica que probó el material y propuso su colocación, para que defina con la mayor precisión posible la diferencia de características entre las tuberías que ensayaron y la que ahora se trata e colocar, y consignada que fuera el resultado en la correspondiente acta con el elemento de juicio, acordaría lo procedente el Ayuntamiento.

El alcalde: El Cabildo está obligado a velar por los intereses del pueblo y por ello comisionó a los arquitectos señores Gerson y Bolívar para que inspeccionaran las obras, que tanta importancia tienen para la ciudad; además, nombro inspectores para la vigilancia más continua, con la misión de inspeccionar las mezclas, proporción de ellas, calidad, pesar los sacos de cemento, etc., y justas es consignar que las hasta ahora realizadas en el canal de Pinos son de absoluta confianza y se sujetan al plan convenido.

No obstante, ha habido un contrariedad en cuanto se refiere a los tubos de

Uralita empleados en la capital, pues éstos son sometidos a dos pruebas, una antes de ser colocados y otra después de serlo y a doble presión de la que tienen que resistir.

Pues bien, en estas pruebas que en un principio dieron un magnífico resultado, últimamente no ha sido así, habiendo dado muchas de las tuberías empleadas y ello no se puede admitir, por lo que se ordenó a los técnicos la confección de un informe detallado, que es el que ha servido de base al informe del señor Entrala, que precede.

Se aprueba el informe del señor Entrala en todas sus partes.

Otros acuerdos

Acuérdese indemnizar con la cantidad de 2.600 pesetas al propietario de la casa número 2 de la Avenida de Alfonso XIII por las obras que ha de efectuar en los bajos de dicha finca.

Se jubila al guardia de la sección montada Gaspar García Medina.

Se conceden licencias al primer teniente de alcalde señor Rodríguez Acosta Lillo, para ausentarse de esta capital.

Se amplía el plazo para la presentación de proyectos de emplazamiento y construcción de un parque.

A petición del señor Valenzuela se concede un voto de gracias al director de la Banda municipal, don José Montero, por sus favorables gestiones para la adquisición de instrumental con destino a dicha Banda.

Se acuerda adquirir el cartel anunciador de las fiestas del Corpus, de León Astruc, presentado en el último concurso, y que se utilice para las próximas fiestas.

Según propone el ingeniero señor Nobell, se acuerda la expropiación de una finca de terreno en el camino de Alfacar, propiedad de los herederos de don Emilio Rodríguez, con objeto de que se pueda desplantar del eje del camino.

Queda enterado el Cabildo de una comunicación del presidente del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, devolviendo el expediente referente al recurso interpuesto por don Miguel López Peregrín contra el acuerdo de la Corporación de 2 de Diciembre de 1925.

Se desestima el recurso y se confirma el referido acuerdo.

Se adoptan otros acuerdos, entre ellos confirmando el cargo de inspector honorario

Universidades

Se aprueba el acuerdo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada fijando el diez pesetas por asignatura y aumento, los derechos de prácticas.

Se nombran a los señores don Francisco Grande Ceblán, don José Ruiz Gilón y don Manuel Paraita y Paraita, alumnos interinos adscritos al Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

INTERESES GRANADINOS

EL PROBLEMA AZUCARERO

Se ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Economía Nacional:

«Preocupada opinión granadina, labradores y fabricantes de azúcar por cuanto planes ordenación cultivo regadío puedan representar concesión autorizaciones pedidas fábrica de azúcar en zonas andaluzas, respetuosamente significamos Gobierno que semejante concesión heriría gravísimamente intereses granadinos sin beneficio correspondiente interés nacional. Vida económica Granada descansa plenamente sobre cultivo remolacha y producción azúcar. Las extensas vegas y numerosas fábricas existentes en esta provincia abastecen sobradamente el mercado; nuevas fábricas Andalucía reducirían éste, imposibilitándonos producción. Nuevas zonas regadío serían ad-

cuadas fomentar y arraigar cultivos como algodón, tabaco, maíz y otros necesarios para defensa balanza mercantil española. Ante apremio circunstancias telegráficas, sin perjuicio trasladarse a esa Comisión representaciones granadinas exponer es a V. E. según tenemos solicitado anteriormente.

Presidente Diputación provincial. —Alcalde Granada. —Presidente Unión Patriótica. —Presidente Cámara Propiedad Rústica. —Presidente Cámara Comercio. —Presidente Cámara Propiedad Urbana. —Presidente Casua Principal. —Presidente Asociación Labradores. —Presidente Circuito Mercantil. —Gerente Azucarera San Isidro. —Gerente Azucarera Nueva Rosario. —Gerente Azucarera La Vega. —Gerente Azucarera Purísima. —Gerente Azucarera San Pascual. —Gerente Azucarera del Carmen.»

Causa por asesinato. Declaración de un sordomudo

Ternel 12

Anoche terminó en esta Audiencia la vista de la causa instruida por asesinato, que se atribuye a José Tielza y sus hijos Teodoro y Joaquín.

El último es sordomudo y existía extraordinaria curiosidad por presenciar el acto de su declaración. Esta tuvo lugar, no sin grandes inconvenientes, pues se hizo preciso la intervención de un intérprete.

La clausura de la Exposición de Barcelona

Barcelona 12

A las once y media se reunieron esta mañana en el despacho del presidente los ministros de Hacienda y Trabajo, el director de la Exposición Internacional de Barcelona, el alcalde de dicha ciudad y dos tenientes de alcalde, para tratar acerca de la clausura, liquidación y transformación de aquella Exposición, así como de los problemas que las mismas plantean.

La reunión duró dos horas aproximadamente, ignorándose los acuerdos que hayan podido adoptar los reunidos.

Manifestaciones de Ortiz Rubio

Méjico 12

El presidente de la República, señor Ortiz Rubio, ha manifestado que el conflicto que existía entre la iglesia y el Estado mejicano está suficientemente solucionado.

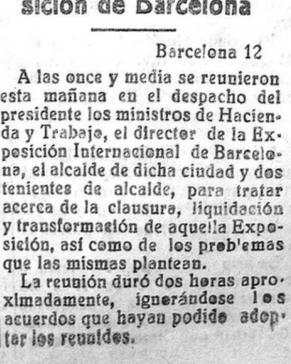
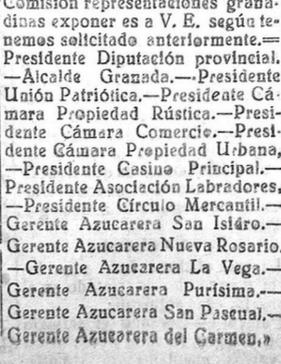
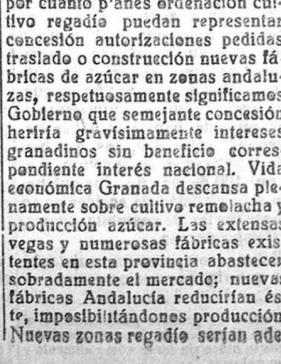
Manifestaciones de Ortiz Rubio

Méjico 12

El presidente de la República, señor Ortiz Rubio, ha manifestado que el conflicto que existía entre la iglesia y el Estado mejicano está suficientemente solucionado.

—Llevas tres años yendo a la escuela y no sabes más que contar hasta diez. ¿Qué piensas para el porvenir?
—Ser árbitro de boxeo.

—Llevas tres años yendo a la escuela y no sabes más que contar hasta diez. ¿Qué piensas para el porvenir?
—Ser árbitro de boxeo.



INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE MADRID

Hoy ha continuado el Consejo de guerra contra los artilleros de Ciudad Real

El número de víctimas por los recientes temporales se eleva a ciento sesenta y tres

Las víctimas de los temporales

Los recientes temporales han causado 163 víctimas. Sesenta y nueve buques sufrieron graves averías, y muchos de ellos se hundieron.

De los efectos del temporal no se han librado ni los transatlánticos. El «Bremen» ha sufrido un retraso de tres días.

La Sociedad Española de Horticultura

Esta tarde ha celebrado junta general la Sociedad General Española de Horticultura, con el fin de nombrar junta directiva.

Fue elegido presidente don Antonio García Romero. Terminada la votación se adoptaron varios acuerdos.

El «Heraldo» y el señor Lerroux

El «Heraldo» publica hoy una información sobre el libro que en breve será dado al público, titulado «El servicio de la República», y del que es autor el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Se estudian en él los orígenes de la Dictadura y la labor de la Alianza Republicana, en donde todos los afiliados son jefes.

El señor Lerroux ha facilitado detalles del libro y relacionados con la forma de solucionar el problema constitucional.

Analiza después la actuación de los republicanos en estos últimos años y, finalmente, su actuación personal.

Afinados comentarios de «El Liberal»

«El Liberal», en su editorial de hoy, comenta la carta que se le dirige sobre ampliación de indulto; dice que es muy justo se haga así, extendiéndolo a los generales, jefes y oficiales presos en castillos y fortalezas.

También sería de desear fuera más amplio el indulto, con el fin de que abarcara a otra clase de funcionarios civiles.

Puesto que vamos hacia la normalidad—continúa—, no estaría demás adoptar estas medidas, que serían bien recibidas por la opinión, y se libraría a muchas personas de los rigores de la pena.

El Consejo de Guerra por los sucesos de Ciudad Real. Informe de las defensas

Esta tarde ha continuado la vista, en Consejo de Guerra, de la causa por los sucesos de Ciudad Real.

En primer término leyó su informe el defensor del comandante Goucochea y el capitán Zamora.

Luego, los capitanes Rodríguez Sastre y Correggier leyeron sus informes, y acto seguido el señor Rodríguez de Viguri hizo algunas aclaraciones.

A continuación fueron leídas las del teniente coronel señor Fuentes, capitán Pámares y teniente Borletta, y, por último, el comandante Matilla leyó varios informes en defensa de varios capitanes y tenientes.

La desaparición de Lorenzo Gaspaz. Declara la servidumbre. Rumores desmentidos

Ante el Juzgado del distrito de Congreso ha declarado hoy en el sumario instruido por el asunto Gaspaz la servidumbre de la casa del desaparecido. Las declaraciones prestadas por los servidores del agente de negocios no han aportado nada nuevo a lo ya conocido.

En la Delegación de Hacienda se habló hoy de que a Lorenzo Gaspaz se le había visto en Salamanca, y hasta se aseguraba que había conferenciado telefónicamente con un funcionario de dicho centro.

El comisario de Policía señor Maquedá, que tuvo conocimiento de estos rumores, se puso al habla con el delegado de Hacienda, pero quedó desmentida completamente la versión.

La familia de Gaspaz tiene el propósito de trasladarse de domicilio, para ir a vivir con el hijo a una casa enclavada en una de las calles más céntricas del barrio de Salamanca.

La brigada de policía afecta a los servicios de ferrocarriles ha comenzado a realizar pesquisas para averiguar el Gaspaz abandonó Madrid con dirección a Portugal.

De Barcelona

Se reclaman a Raquel Meller dos millones de francos por incumplimiento de contrato

Barcelona 12. Hoy ha llegado a esta ciudad el empresario argentino señor Cairo, que se dirige a París para entablar el pleito contra la artista Raquel Meller, por incumplimiento de contrato.

Hablando con los periodistas, les ha manifestado que Raquel ha reconocido el incumplimiento del contrato y había ofrecido pagar una indemnización de trescientos mil francos.

Como esa cantidad—continuó el señor Cairo—es demasiado pequeña para reparar los perjuicios que me ha ocasionado, voy a entablar el pleito reclamándole dos millones de francos.

Agregó el empresario que su abogado percibirá, en caso de obtener el triunfo, quinientos mil francos.

LA BOLSA

Madrid 12. Interior, 73,60. Amortizable 5 por 100, 91,25. Amortizable 4 por 100, 75,25. Banco de España, 000,00. Tabacos, 228,00. Francos, 28,40. Libras esterlinas, 35,16. Dólares, 7,20. Liras, 00,00. Francos suizos, 000,00.

Lea «Heraldo de Madrid»

Nuestros trajes interiores de Lana

No llevan el nombre de ningún Dactor, pero son de LANA PURA

Y LOS VENDEMOS A PRECIOS DE FABRICA

Vea los trajes ingleses que acabamos de recibir Son de CALIDAD SUPREMA

MATARÓ INDUSTRIAL

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO GRAN VÍA, 29 — Teléfono, 2028

Cámara oficial hostelera

Las elecciones para miembros de la Delegación 7.ª tendrán lugar el día 15 próximo, de cuatro a cinco de su tarde, en el local social, San Matías, 31, 1.º

En secretaría facilitense informes.—El Presidente, José García.

BOXEO

Willz vence a Castaños New York 12

Anoche tuvo lugar en esta capital el anunciado match de boxeo entre los pugiles Harry Willz y Andrés Castaños.

El primero derrotó a su contrincante Castaños, al tercer round, por k. o.

Comercio y comerciantes

Arenal y Librerías.—MADRID apreciarán la importancia social de la vida moresca, y encontrarán una brillante defensa de su actuación.—Autor, Antonio Barrios. 800 páginas 5 pesetas. EDITORIAL PUEYO

EL CONSEJO DE MINISTROS

Al entrar el marqués de Estella asegura que en la reunión no se tratará de política

Madrid 12. A las seis y media llegó a la presidencia el general Primo de Rivera para celebrar Consejo.

Manifestó a los periodistas que se había adelantado un poco por tener que firmar dos o tres cosas, que eran consecuencia de la conferencia sostenida con el alto comisario en Marruecos. Estas cosas —agregó— son relativas a obras públicas en nuestro protectorado, principalmente en el puerto de Vinaroz.

Desestimando la petición formulada por la sociedad de Cementos «Hispania».

Expediente sobre trabajos hidrologicos en la provincia de Huesca. Marina.—Propuesta de libertad condicional a favor de cuatro penados.

Ampliando la facultad concedida al Comité nacional de Geografía y Geodesia, por real decreto de 30 de Abril de 1924, en el sentido de poder designar la persona que se crea necesaria para el mejor desempeño de su cometido, para que forme parte de dicho Comité.

Ampliación del Consejo El ministro de Economía, desde

la presidencia, se trasladó a la Estación de Mediodía, con el fin de coger el expreso de Andalucía.

El conde de los Andes ha consumido la mayor parte del Consejo, exponiendo a los miembros del Gobierno el proyecto elaborado por él sobre cultivos de regadío.

Se ha aprobado también un decreto sobre el establecimiento de admisiones temporales, y otro sobre la creación de una fábrica de azúcar.

Invitados del presidente Esta noche han cenado, en unión del jefe del Gobierno, invitados por éste, los señores Penan y Penarín.

Disposiciones oficiales Madrid 12. La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden concediendo la gran Cruz del Mérito Militar al ministro de la Guerra de Francia.

Nombrando director general de la Escuela Superior Militar al general de brigada don Enrique González Jurado, actual director de la Escuela Superior de Guerra.

Convocando a oposiciones para cubrir quince plazas de aspirantes al cuerpo Jurídico Militar.

Disponiendo se celebren oposiciones para cubrir seis plazas de farmacéuticos de segunda clase de Sanidad Militar.

Abriendo un plazo de quince días para el pago de las liquidaciones giradas por la Oficina Liquidadora del Impuesto de Derechos Reales de Madrid, en virtud de los documentos presentados por el agente de negocios Lorenzo Gaspaz, para los casos en que se acredite la entrega al mismo de las cantidades necesarias para el cumplimiento de este requisito.

Real orden disponiendo que los extranjeros del Tercio que han resultado inutilizados en servicios militares prestados a España y conserven su nacionalidad, reciban: Los inutilizados totalmente para el trabajo, en acción de guerra, una cantidad equivalente a tres años de haber; el haber correspondiente a dos, los que han sido inutilizados en absoluto, y el 75 por 100 de un año, los que hayan sido víctimas de accidentes en el desempeño de sus obligaciones, en tiempo de paz.

Estas recompensas se sujetarán a lo que riga para estos casos.

A chicos y grandes gusta siempre el Quesito Gervato, por lo que grandes y chicos lo piden sin cesar como alimento y como golosina.

Disposiciones oficiales

Madrid 12. La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden concediendo la gran Cruz del Mérito Militar al ministro de la Guerra de Francia.

Nombrando director general de la Escuela Superior Militar al general de brigada don Enrique González Jurado, actual director de la Escuela Superior de Guerra.

Convocando a oposiciones para cubrir quince plazas de aspirantes al cuerpo Jurídico Militar.

Disponiendo se celebren oposiciones para cubrir seis plazas de farmacéuticos de segunda clase de Sanidad Militar.

Abriendo un plazo de quince días para el pago de las liquidaciones giradas por la Oficina Liquidadora del Impuesto de Derechos Reales de Madrid, en virtud de los documentos presentados por el agente de negocios Lorenzo Gaspaz, para los casos en que se acredite la entrega al mismo de las cantidades necesarias para el cumplimiento de este requisito.

Real orden disponiendo que los extranjeros del Tercio que han resultado inutilizados en servicios militares prestados a España y conserven su nacionalidad, reciban: Los inutilizados totalmente para el trabajo, en acción de guerra, una cantidad equivalente a tres años de haber; el haber correspondiente a dos, los que han sido inutilizados en absoluto, y el 75 por 100 de un año, los que hayan sido víctimas de accidentes en el desempeño de sus obligaciones, en tiempo de paz.

Estas recompensas se sujetarán a lo que riga para estos casos.

A chicos y grandes gusta siempre el Quesito Gervato, por lo que grandes y chicos lo piden sin cesar como alimento y como golosina.

Varias noticias

Carniceros que vendieron carne averiada Burdeos 12

El tribunal correccional acaba de juzgar un asunto importante relativo a la venta de carnes impropias para el consumo.

Cuatro eran los carniceros acusados, y el tribunal ha pronunciado las condenas siguientes:

Los tres primeros, Ropéan, Fanfrat y Mousset, 13 meses de prisión y 6.000 francos de multa cada uno, y el cuarto, Saintengel, un mes de prisión y 100 francos de multa.

La situación en Hatti Nuev. York 12

Mr. Basel, alto comisario de los Estados Unidos en Hatti, comunicó que los «brigades» del Consejo de Puerto Príncipe se negaban a actuar, en señal de protesta, por la intervención de Norteamérica en los asuntos de aquella república, considerando brutal dicha intervención.

En las poblaciones del litoral el tráfico se ve afectado.

Donde más desórdenes se están registrando es en las localidades de centro.

Desmitificando una noticia París 12

No es cierto, como había manifestado una agencia extranjera, que el señor Saucáez Guerra había llegado hoy a esta población.

Las noticias que sobre el príncipe se tienen, son de que el ex presidente del Consejo español saldrá de Madrid el viernes, deteniéndose en San Sebastián ese día por la noche y el sábado saldrá de dicha ciudad para Estoril, a lo que llegará el domingo por la mañana.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión Dr. García Duarte

CATEDRÁTICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta: de preferencia, de 1 a 2; ordinaria de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina

Información de provincias

EN UN CHOQUE AUTOMOVILISTA RESULTAN HERIDAS GRAVEMENTE ONCE PERSONAS

Numerosas obreras lesionadas en accidentes del trabajo. Un individuo asesina a su madre de un tremendo golpe en la cabeza

Numerosas mujeres heridas en accidente del trabajo

Huelva 12. Participan de la villa Puebla de Guzmán, que en la finca denominada «La Vicaría» se hallaban treinta mujeres dedicadas a la recolección de bellota y traslado a unos encerraderos.

Sin que puedan determinarse las causas, se desprendió una viga de hierro, hundiéndose el techo y cayendo sobre las mujeres más de sesenta fanegas de bellota, quedando enterradas.

Inmediatamente les fué prestado auxilio, comprobándose que en su inmensa mayoría estaban lesionadas, algunas de gravedad.

El conde de Jordana en Algeciras Algeciras 12

Hoy llegó a esta población, precedente de Madrid, el alto comisario de España en Marruecos, conde de Jordana.

Fuó recibido por el general Mulera y demás autoridades.

El vuelo de Larre Borges y Challes Sevilla 12

Si el tiempo lo permite, existe la creencia de que el domingo en la tarde comenzarán su anunciado vuelo transatlántico los aviadores franceses Larre Borges y Challes.

Catástrofe automovilista. Once heridos graves Cádiz 12

A las cuatro de esta tarde, a 4 kilómetros de Chiclana, entre este puerto y Conil, un automóvil que hace el servicio de viajeros Cádiz-Algeciras chocó al tomar una curva con otro coche particular.

En el accidente resultaron heridas de gravedad once personas.

Un sacerdote, el chófer José Gorté y el cobrador del autobús, quedaron hospitalizados en Chiclana dada la extrema gravedad de su estado.

Jordana en Tetuán Tetuán 12

Llegó a esta población el alto comisario de España en Marruecos, conde de Jordana.

Se le tributó un cariñoso recibimiento.

El Congreso del aceite Sevilla 12

A las once de la mañana se reunió la sección cuarta del Congreso Nacional del aceite en el salón de actos del edificio de la Plaza de España en la Exposición.

El congresista señor Muñoz Greco presentó una ponencia, que, tras largo debate, fué aprobada.

Dicha ponencia se refiere a estadísticas, y sus principales puntos son:

Recomendar a los productores, industriales y comerciantes la formación de estadísticas y solicitud del Gobierno se dicten las disposiciones oportunas a fin de obtener estadísticas lo más completas posibles.

Después se discutieron otros asuntos de menor importancia.

El vapor «Cabo Quintres» en peligro Vigo 12

Se ha recibido un radiograma

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión Dr. García Duarte

CATEDRÁTICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta: de preferencia, de 1 a 2; ordinaria de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina

Banco Hispano-Americano Capital: 100.000.000 de pesetas

Este Banco pone a disposición del público en su local instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Prezcos de estas cajas Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre, 17,50; año, 50.

Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre, 45; año, 125.

Lea Vd. EL LIBERAL de Madrid

participando que el vapor «Cabo Quintres» se halla en crítica situación a una milla de la isla Salvora, a consecuencia de haber sufrido importantes averías en las máquinas.

El buque pertenece a la Compañía de Ibarra, y había salido a las tres de la tarde de Villagarcía con dirección a Málaga.

En auxilio del barco han salido dos remolcadores y un vapor.

El crimen de un salvaje. Mata a su madre de un tremendo golpe en la cabeza Ciudad Real 12

Se reciben noticias del pueblo de Guadalmes dando cuenta del sangriento suceso desarrollado en aquel pueblo, que ha producido honda indignación.

Anselmo Rodríguez Manzanares, que vivía en unión de su anciana madre, discutió con ésta se

participando que el vapor «Cabo Quintres» se halla en crítica situación a una milla de la isla Salvora, a consecuencia de haber sufrido importantes averías en las máquinas.

El buque pertenece a la Compañía de Ibarra, y había salido a las tres de la tarde de Villagarcía con dirección a Málaga.

En auxilio del barco han salido dos remolcadores y un vapor.

El crimen de un salvaje. Mata a su madre de un tremendo golpe en la cabeza Ciudad Real 12

Se reciben noticias del pueblo de Guadalmes dando cuenta del sangriento suceso desarrollado en aquel pueblo, que ha producido honda indignación.

Anselmo Rodríguez Manzanares, que vivía en unión de su anciana madre, discutió con ésta se

participando que el vapor «Cabo Quintres» se halla en crítica situación a una milla de la isla Salvora, a consecuencia de haber sufrido importantes averías en las máquinas.

El buque pertenece a la Compañía de Ibarra, y había salido a las tres de la tarde de Villagarcía con dirección a Málaga.

En auxilio del barco han salido dos remolcadores y un vapor.

El crimen de un salvaje. Mata a su madre de un tremendo golpe en la cabeza Ciudad Real 12

Se reciben noticias del pueblo de Guadalmes dando cuenta del sangriento suceso desarrollado en aquel pueblo, que ha producido honda indignación.

Anselmo Rodríguez Manzanares, que vivía en unión de su anciana madre, discutió con ésta se

participando que el vapor «Cabo Quintres» se halla en crítica situación a una milla de la isla Salvora, a consecuencia de haber sufrido importantes averías en las máquinas.

El buque pertenece a la Compañía de Ibarra, y había salido a las tres de la tarde de Villagarcía con dirección a Málaga.

En auxilio del barco han salido dos remolcadores y un vapor.

El crimen de un salvaje. Mata a su madre de un tremendo golpe en la cabeza Ciudad Real 12

Se reciben noticias del pueblo de Guadalmes dando cuenta del sangriento suceso desarrollado en aquel pueblo, que ha producido honda indignación.

Anselmo Rodríguez Manzanares, que vivía en unión de su anciana madre, discutió con ésta se

participando que el vapor «Cabo Quintres» se halla en crítica situación a una milla de la isla Salvora, a consecuencia de haber sufrido importantes averías en las máquinas.

El buque pertenece a la Compañía de Ibarra, y había salido a las tres de la tarde de Villagarcía con dirección a Málaga.

En auxilio del barco han salido dos remolcadores y un vapor.

El crimen de un salvaje. Mata a su madre de un tremendo golpe en la cabeza Ciudad Real 12

Se reciben noticias del pueblo de Guadalmes dando cuenta del sangriento suceso desarrollado en aquel pueblo, que ha producido honda indignación.

Anselmo Rodríguez Manzanares, que vivía en unión de su anciana madre, discutió con ésta se

participando que el vapor «Cabo Quintres» se halla en crítica situación a una milla de la isla Salvora, a consecuencia de haber sufrido importantes averías en las máquinas.

El buque pertenece a la Compañía de Ibarra, y había salido a las tres de la tarde de Villagarcía con dirección a Málaga.

participando que el vapor «Cabo Quintres» se halla en crítica situación a una milla de la isla Salvora, a consecuencia de haber sufrido importantes averías en las máquinas.

El buque pertenece a la Compañía de Ibarra, y había salido a las tres de la tarde de Villagarcía con dirección a Málaga.

En auxilio del barco han salido dos remolcadores y un vapor.

El crimen de un salvaje. Mata a su madre de un tremendo golpe en la cabeza Ciudad Real 12

Se reciben noticias del pueblo de Guadalmes dando cuenta del sangriento suceso desarrollado en aquel pueblo, que ha producido honda indignación.

Anselmo Rodríguez Manzanares, que vivía en unión de su anciana madre, discutió con ésta se

participando que el vapor «Cabo Quintres» se halla en crítica situación a una milla de la isla Salvora, a consecuencia de haber sufrido importantes averías en las máquinas.

El buque pertenece a la Compañía de Ibarra, y había salido a las tres de la tarde de Villagarcía con dirección a Málaga.

En auxilio del barco han salido dos remolcadores y un vapor.

El crimen de un salvaje. Mata a su madre de un tremendo golpe en la cabeza Ciudad Real 12

Se reciben noticias del pueblo de Guadalmes dando cuenta del sangriento suceso desarrollado en aquel pueblo, que ha producido honda indignación.

Anselmo Rodríguez Manzanares, que vivía en unión de su anciana madre, discutió con ésta se

participando que el vapor «Cabo Quintres» se halla en crítica situación a una milla de la isla Salvora, a consecuencia de haber sufrido importantes averías en las máquinas.

El buque pertenece a la Compañía de Ibarra, y había salido a las tres de la tarde de Villagarcía con dirección a Málaga.

En auxilio del barco han salido dos remolcadores y un vapor.

El crimen de un salvaje. Mata a su madre de un tremendo golpe en la cabeza Ciudad Real 12

Se reciben noticias del pueblo de Guadalmes dando cuenta del sangriento suceso desarrollado en aquel pueblo, que ha producido honda indignación.

Anselmo Rodríguez Manzanares, que vivía en unión de su anciana madre, discutió con ésta se

participando que el vapor «Cabo Quintres» se halla en crítica situación a una milla de la isla Salvora, a consecuencia de haber sufrido importantes averías en las máquinas.

El buque pertenece a la Compañía de Ibarra, y había salido a las tres de la tarde de Villagarcía con dirección a Málaga.

En auxilio del barco han salido dos remolcadores y un vapor.

El crimen de un salvaje. Mata a su madre de un tremendo golpe en la cabeza Ciudad Real 12

Se reciben noticias del pueblo de Guadalmes dando cuenta del sangriento suceso desarrollado en aquel pueblo, que ha producido honda indignación.

Anselmo Rodríguez Manzanares, que vivía en unión de su anciana madre, discutió con ésta se

participando que el vapor «Cabo Quintres» se halla en crítica situación a una milla de la isla Salvora, a consecuencia de haber sufrido importantes averías en las máquinas.

El buque pertenece a la Compañía de Ibarra, y había salido a las tres de la tarde de Villagarcía con dirección a Málaga.

En auxilio del barco han salido dos remolcadores y un vapor.

El crimen de un salvaje. Mata a su madre de un tremendo golpe en la cabeza Ciudad Real 12

Se reciben noticias del pueblo de Guadalmes dando cuenta del sangriento suceso desarrollado en aquel pueblo, que ha producido honda indignación.

Anselmo Rodríguez Manzanares, que vivía en unión de su anciana madre, discutió con ésta se

participando que el vapor «Cabo Quintres» se halla en crítica situación a una milla de la isla Salvora, a consecuencia de haber sufrido importantes averías en las máquinas.

El buque pertenece a la Compañía de Ibarra, y había salido a las tres de la tarde de Villagarcía con dirección a Málaga.

Información del extranjero

En el aeródromo de Verghen (Bruselas) se estrella un avión, pereciendo sus tripulantes

Un ex ministro turco se fuga con dos millones de francos de sus asociados

Suabización de reclusos

COLISEO OLYMPIA

Hoy VIERNES 13 de Diciembre 1929

Programa
1.ª Sinfonía por la GRAN ORQUESTA AUGUSTYN.

MR. WU
Admirable interpretación por las tres grandes figuras LON CHANEY, RENEE ADORÉ y RALPH FORBES

Sucesos de ayer

Accidente de trabajo
Trabajando en el Zenete el albañil José Asencia Merio, se produjo una herida contusa en la región intercostal y otra en la región parietal, al caer sobre él unas piedras.

Los que se caen
Ayer dió una caída el niño de 9 años Antonio López Gómez, produciéndose erosiones en el muslo izquierdo.

Las bravías
En la placeta de San Bartolomé rñeron las vecinas Ventura Rodríguez Galón y Josefa Ruiz Moreno, resultando de la reyerta estúpida con lesiones leves, que le ocasionó su contrincante con una pesa.

Los que se maltratan
En la Comisaría de Vigilancia denunció Juan Gallego Espinosa, que había sido maltratado por Antonio Ibáñez Garrido.

Bicicleta que fue a
Juan González Adarve, de 25 años, denunció en la Comisaría que al ir ayer a las oficinas de la Caja Postal dejó en la puerta una bicicleta, y al bajar notó que había desaparecido, cuya máquina valora en 240 pesetas.

Pondista denunciado
Funcionarios de Vigilancia de municipalidad al dueño de una fondita, por no dar el parte de ingreso del viajero José Valls Tormo hasta después de marcharse de Granada.

Este individuo estaba reclamando por la Dirección general de Seguridad.

JOSE SANCHEZ JOFRE
Médico especialista de OJOS, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

De Sociedad
Llegaron de Sevilla don Carlos Romero Grandos y don Eugenio Presutti; de Málaga, don José Robledo y don Ángel Lorca Durán; de Córdoba, don Juan Rosell y familia; de Cádiz, don Alejandro Yagüe y don Gabriel Marín del Rincón; de Jéu, don J. Espinosa Aguilera; de Madrid, don Andrés Vinas Aguirre y don Eugenio Carrer; de Antequera, don Bernardo Cobos.

Pan y Tostadas y Chocolate de Gluten para Diabéticos
Vieta Capellanes, Madrid, Fábrica, Matin de los Heros, 33 y 35. Poderoso anti diabético y antidiabético, recomendado por todas las eminencias médicas.

Granada y sus Escuelas
ACUERDOS DE LA JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA
Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los vocales señores Bascourt (doña Amparo), señorita Carmen Paulo, inspectora de Primera Enseñanza; señorita Lucía Palma y señores Morell y Terry, Teodoro Clavantes, Casas Fernández, Manjón, Gálvez, inspector de Primera Enseñanza, Mora (don Rafael) y Benavides Gaijón, celebró sesión el miércoles último la Junta local de Primera Enseñanza.

M. RAMOS
PRACTICANTE EN
MEDICINA Y CIRUGIA
Gracia, 17, 1.º izqda.

VIDA RELIGIOSA

Santo del día - Santa Lucía.
Liturgia.-La misa y oficio divino son de la feria infraoctava de la Inmaculada Concepción, con rito doble y color celeste o blanco.

Misas rezadas.-En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a diez. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.-En la Real Capilla a las nueve y cuarto.
Misa de doce.-En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Visita de la Corte de María.-Doña Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

Talleres Artísticos Granadinos
Medallas de Plata y Diplomas de Honor en la Exposición Internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho
Médico, 87. -Calle Granvía Velilla.

De Hacienda
Administración de Rentas Púbricas de la Provincia de Granada
En la «Gaceta» de Madrid, de 12 de Noviembre último, se inserta el real orden del ministerio de Hacienda número 846, fecha 9 del mismo mes, por el que se dispone en un plazo que no podrá exceder de 20 días, a contar de la fecha de la notificación, presenten las Sociedades en la Administración de Rentas Púbricas de la provincia los documentos correspondientes para la liquidación del arbitrio sobre el producto neto.

Lo que se hace público para conocimiento de las Sociedades que se han comprendidas en este procedimiento es el «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de la localidad.

ETERNA
El reloj supremo

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas
Castaños, Orti y Garrido
Ingenieros Constructores
Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba. Teléfono 1.823.
Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada
Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria.
INSTALACION COMPLETA DE MOLINOS ACEITEOS.

M. RAMOS
PRACTICANTE EN
MEDICINA Y CIRUGIA
Gracia, 17, 1.º izqda.

VIDA RELIGIOSA

Santo del día - Santa Lucía.
Liturgia.-La misa y oficio divino son de la feria infraoctava de la Inmaculada Concepción, con rito doble y color celeste o blanco.

Misas rezadas.-En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a diez. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.-En la Real Capilla a las nueve y cuarto.
Misa de doce.-En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Visita de la Corte de María.-Doña Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

Talleres Artísticos Granadinos
Medallas de Plata y Diplomas de Honor en la Exposición Internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho
Médico, 87. -Calle Granvía Velilla.

De Hacienda
Administración de Rentas Púbricas de la Provincia de Granada
En la «Gaceta» de Madrid, de 12 de Noviembre último, se inserta el real orden del ministerio de Hacienda número 846, fecha 9 del mismo mes, por el que se dispone en un plazo que no podrá exceder de 20 días, a contar de la fecha de la notificación, presenten las Sociedades en la Administración de Rentas Púbricas de la provincia los documentos correspondientes para la liquidación del arbitrio sobre el producto neto.

Lo que se hace público para conocimiento de las Sociedades que se han comprendidas en este procedimiento es el «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de la localidad.

ETERNA
El reloj supremo

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas
Castaños, Orti y Garrido
Ingenieros Constructores
Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba. Teléfono 1.823.
Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada
Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria.
INSTALACION COMPLETA DE MOLINOS ACEITEOS.

“Ahora empleamos 18 camiones Dodge Brothers.” B.C.S.
Completamente construidos por Dodge Brothers en sus más minuciosos detalles. La masa pequeña se halla ejecutada con la maestría que da una larga práctica. Poderoso motor de seis cilindros con berbiqui sobre siete cojinetes. Las partes móviles se hallan pensadas, impermeables, actuando sobre las cuatro ruedas. Curoto velocidades, bastidor de acero rígido de acero Vanadium, tres veces más resistente que el acero ordinario. Los Camiones Dodge Brothers antes conocidos bajo el nombre de Camiones Graham Brothers se construyen para capacidades comprendidas entre 500 y 3.000 kilos, correspondientes al 95% de las necesidades del transporte. Númerosos modelos de carrocerías - un modelo para cada especialidad. Solicitad todos los datos que deseéis pidiéndolos al representante de Dodge. Os dará los resultados más apetecibles con el mínimo de gastos.

AUTO-TRACION S.A., MARTINEZ CAMPOS 49, Y CARRERA DE SAN GERONIMO 45 Y 47. MADRID
DODGE BROTHERS' TRUCKS, DIVISION OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN

SUCESOS EN LA PROVINCIA

UN NIÑO ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

En el kilómetro 84 de la carretera de Málaga a América fué atropellado por la camioneta que hace el transporte de gasolina de Málaga a Motril, conducida por el chófer Cándido Jiménez, el niño Francisco Moral Nájero, que iba montado en la trasera de un carro de Bézar, y que se abrió de dicho carro cuando cruzaba con la camioneta. Resultó el pequeño con varias heridas, siendo recogido por el conductor de la referida camioneta y llevado al domicilio del médico de Almuñécar señor Rivero, donde fué curado.

Replanos que reanuden su marcha
Se ha comunicado al Gobierno civil, que al medio día de 9 del actual reanudarán su vuelo los cinco aeroplanos que habían aterrizado por la niebla en el Puntal de Bógarre.

Al emprender la marcha el aeroplano «Bégarre» 17, pilotado por el suboficial don Juan Prieto, y alférez observador don Miguel Márquez, tropezó el aparato con una chaparra de las varias que existen en dicho sitio, con tan mala suerte que dió dicho aparato una media vuelta circular, cayendo al suelo y resultando el aeroplano con diversas averías de consideración, sin que a sus ocupantes, les ocurriera la más leve lesión.

Quedó custodiado el aparato por la Benemérita.

Un suicidio
A las nueve de la mañana del corriente ha puesto fin a su vida, en su domicilio de Ahama, ahogándose, el vecino Miguel Negro Navarro, domiciliado en la calle de Granada, número 8. Para ello se enganchó en un tirante del techo de la cubierta de la mencionada casa un cordel de cáñamo, y hecho esto se dejó caer de la barra de su propiedad, en que se había subido, quedando cogido y produciéndose la muerte por asfixia.

Se ignoran las causas que le hayan motivado a adoptar tan funesta resolución.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso e instuyó las oportunas diligencias sumarias.

Desempeños
Reclamados para cumplir arreos, lo han sido detenidos en Cújar, Baza, Jaén, Fátimas, Serón, Expósito, G. Alarido y Felipe Buitas, por no haber hecho efectivos sus sueldos que se les impusieron.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
PAGO DE SEMESTRES
Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde
«ATI» Agencia de tramitación e informes. Pizarro, 15, 3.º Madrid. Os resolverá con económica tarifa, cuantos asuntos tengáis en la Corte

A consecuencia de un ataque de asistolia falleció esta mañana el jefe superior del ministerio de Instrucción pública

Madrid 12
A la una y cuarto de esta tarde y cuando se disponía a subir para despachar con el ministro el jefe superior del Ministerio de Instrucción pública don José Acuña, se sintió repentinamente indispuerto.

Auxiliado por los ordenanzas y algunos compañeros pudo llegar al despacho del señor Callejo, agobiado por una intensa fatiga. Momentos después debió de existir víctima de un agudo ataque de asistolia.

Don José Acuña no había padecido enfermedad alguna y en la actualidad disfrutaba de excelente salud. Sus méritos y condiciones le elevaron en poco tiempo al cargo de jefe superior del Ministerio, y era tal su competencia, que no pocas veces sustituyó a los directores generales en sus ausencias.

El señor Acuña fué asistido por el doctor Sarabia. El obispo de Madrid-Alcalá, que asistió a la reunión del Consejo de Instrucción pública, acudió presuroso, absolviendo al infortunado funcionario. El ministro ordenó que se habitara uno de los salones del Ministerio para instalar la capilla ardiente, mientras se adoptan las disposiciones para el sepelio.

El fallecimiento del señor Acuña ha causado penosa impresión. Sánchez Guerra a París
Don José Sánchez Guerra salió ayer con dirección a París, con objeto de asistir como testigo a la boda del ingeniero señor Pallá.

San Sebastian 12
En el expreso de anoche pasó por esta estación el expresidente del Consejo don José Sánchez Guerra, que se dirige a Francia.

Ampliación de servicios aéreos
Parece que existe el propósito de licenciarlos del Ejército
Próximo concurso. Más de 1.000 destinos vacantes. Varias plazas en Granada y su provincia. Esta casa, por su seriedad, actividad, economía y ventajosa que da a sus clientes, es la preferida por los licenciados del Ejército que aspiran a un destino del Estado.

ESPECTACULOS
Coliseo Olympia
Hoy, viernes, sensacional y grandioso estreno de la maravillosa superproducción «Metro Goldwyn M-y» titulada «Mr. Wu», según la famosa obra «Wu Li-Chang», de la que es intérprete el famoso actor de las mil caras Lon Chaney con la bellísima Renée Adoré y Ana May Wong y Ralph Forbes.

Se desorrolla la acción en la surtísima mención de un famoso mandarin en China, y su argumento, lleno de vigor e interés, es de los más acertados e interesantes. Una presentación en extremo fastuosa y un lujo de escenas y vestuarios de incalculable valor.

Teatro Cervantes
Para esta noche anuncia la compañía de Antonia Piana el estreno del melodrama en tres actos, adaptación del inglés por Fernando de la Milá, titulada «El juicio de Mary Dugan», que constituye el mayor éxito conseguido del año.

La función dará comienzo a las diez en punto. Se preparan dos buenos programas para las funciones del domingo por tarde y noche. Salón Regio
Hoy se estrena la divertida comedia, en 7 partes, titulada «Cul do, pratonés!».

Vides Americanas
Grandes criaderos
Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VIÑA, y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación. Absoluta garantía. Precios sin competencia. CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA
Mesones 3 y 5 Granada

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
INTERES 6.00 POR 100 ANUAL SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS
PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS
REGIMEN DE DEPOSITO «LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Manuel Quintana Pangorbo. Reyes Católicos, 15

CLINICA DENTAL
Alejandro M. Núñez
En ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 7
MESONES, 79

BANCO HISPANO AMERICANO

Cambios de día 12 de Diciembre 1929
Table with 3 columns: Description, Ptas., Cts.
interior 4 por 100... 73 60
Amortizable 5 por 100...
Cédulas 4 por 100... 97 20
Cédulas 5 por 100... 83 80
Exterior 4 por 100... 108 20
Cédulas 6 por 100...
Tesoro 4,75 por 100... 232
Banco Hispano Americano...
Banco de España...
Banco Español Rio de la Plata...
Banco Central Mexicano...
Azucareras. Acciones preferentes...
Azucareras. Acciones ordinarias... 65 50
Aerolineas Tabacosa... 228
Ferrocarriles del Norte... 553
Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante... 524
Franco... 28 40
Libros esterlinos...
Dólares...

J. Gazorla Romero
MEDICO
ESPECIALISTA EN
Piel - Venéreo y Sífilis
Consulta de 3 a 5
Especial para empleados y Comercios, de 7 a 8
Plaza de la Universidad, 4

La Alpujarreña
RUIZ MATAS, PÉREZ Y CUMBRE
FABRICA DE ALFOMBRAS ALPUJARRÉÑAS Y DE NUDOS
Calle del Agua, 32 (Albayzín)

DR. ALEMÁN
DEL HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS, DE MADRID.
PIEL - SIFILIS - VENEREO
Corti Merlión, 8, (Gran Vía)
CONSULTA de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

NOTAS TAURINAS

LO QUE DICE EL VIEJO «ZURITO»

Este veterano picador, a quien sólo el cariño de sus hijos Antoune, el espada, y José, el picador, le impulsó, en un a-ranque de condescendencia a retirarse de los toros, pero que a sus 61 años de edad afirma que aún le sobran fuerzas para seguir luchando con los toros...

Y de la unidad taurina se ha limitado a decir «Zurito» que todo es cuestión de suerte, que a unos viene y a otros no. «¿Qué lidiadores le ha preguntado por último «Caireles»... cree usted que torear mejor? «Hay tres o cuatro... escribe Zurito... que saben torear bien, y no creo que en esto debe significarse a ninguno sobre los otros. «¿Cree usted que hoy es el día del torero que se pueda tener como a un Joséito o Belmonte? «No existe».

VARIAS NOTICIAS

En Ayamonte se celebrará el 31 del actual una novillada, en la que el futuro doctor Manuel García «Reventón» está queará cuatro novillos de D. Manuete.

Ha dejado de pertenecer a la cuadrilla de Villalta el picador Porrito y el banderillero «Ampaga terito».

Para sustituir a este último se habla del excelente Faustino Vigilio «Torquillo II», que ya no va con Fuentes Bejarano.

El buen peón y excelente banderillero alcañino Joaquín Manzanares «Mella», ha sido baja en la cuadrilla del valenciano Vicente Barrera. Su vacante, según se dice, la cubrirá Fidel R. Saín «Rosallito», que será baja en las filas del «cañi» «Cagancho».

El elegante novillero granadino E. las Alvariz Pelayo empezará a torear uno de estos domingos en la plaza de Granada (seguramente en la del Triunfo) una serie de encerronas con objeto de ir entrenándose para la temporada próxima.

En Madrid, donde reside, está enfermo de agua cuidado el que fué valiente torero Antonio Moreno «Lagartijillo».

Le deseamos una pronta mejoría.

JUANITO

estima por sobre todas las cosas es la atención permanente que ello pueda o logiar en el público, que es lo que en realidad debe tenerse en cuenta.

Se ha notado—ha dicho el conocido hombre de la cinematografía yanqui—que la palabra reproducida en las formas hasta ahora conocidas no tienen un valor estable. Si distorsión, sequedad y gigantismo resta a aquéllas la belleza de su natural emisión. Se pretenderá, a pesar de lo que ocurre, iniciar una evolución del espectáculo rítmico, sin atender las razones sensatas que niegan por el momento la eficacia de la voz acoplada a la película. Es una pretensión absurda que sólo se justifica por las ansias que muchos tienen de utilizar nuevos aditamentos antes de que otros tomen la iniciativa. De todos modos, semejante deseo no deja de ser plausible, por cuanto expone la pujanza del espíritu norteamericano por abarcar y dar alas a cuanto iniciativa y a cuanto inventos se presentan. De seguir así, por el momento nada hay que hacer, ya que esa palabra aplicada, precisamente, despoja a la película de su hermosa virtud: el movimiento, la agilidad. En cuanto a la cinta sincronizada con ruidos y ayes otra cosa. Se ayuda con este procedimiento a dar en los instantes necesarios una mayor realidad de un impresionismo que hace del cine un incomparable elemento de emociones que abre grandes perspectivas a todos.

La crisis política griega

Atenas 12

El señor Venizelos ha negado su candidatura para la P. presidencia de la República.

El candidato señor Zaimis es el que cuenta con mayores probabilidades para la elección.

Crónica de la provincia

En Padul

Una velada artístico-teatral, como la titulada en el programa sus organizadores, bien revela la cultura de un pueblo; pero si sus productos van al socorro de los necesitados, demuestran, además, el más preciado de los sentimientos humanos: la caridad. Tal fué la agradable velada que se celebró en Padul la noche del pasado martes día 10.

El amplio Salón Victoria, construido para espectáculos teatrales, y adornado artísticamente, estaba completamente lleno en su mayor parte por público de Padul, aunque también acudió a contribuir a tan benéfica obra gran afuencia de los pueblos comarcanos.

El gran Marifón Sierra iba a deleitarnos con las exquisitas de «Canción de cuna», admirablemente representada por las señoritas Maldonado (Concha, Doña y Carmen), Garrido, Arroyo, García Ruiz, Valera, Peramos y Príncipe y los señores Martín, Maldonado y Enrique Terrón, director de tan selecta compañía y alma de acto tan altruista. Los señores Fernández Castilla y Maldonado Gimenez actuaron de apuntador y trapunte, y Pepe Maldonado tenía el encargo de la parte decorativa del Salón.

Una pequeña orquesta, formada de elementos heterogéneos con respecto a los instrumentos, pero perfectamente unidos bajo la dirección inteligente de don Diego Joaquín Martín Morales, interpretó, bastante bien por cierto, varias y muy agradables composiciones al comulzer y en los intermedios de la obra.

Como casi siempre ocurre en esta clase de espectáculos, entera-

dos sus organizadores de que había entre los espectadores elementos de artístico y ver, que también podían cooperar al acto, se les invitó, y, accediendo cariñosos, tuvieron el gusto de escuchar el gracioso monólogo de Narciso Díaz de Escobar «A cual escocío», recitado a maravilla por la alumna del Conservatorio de Granada Victoria Eugenia, Pepita Navarro, que en su buen decir y correcta escucha hacía honor a su maestro don Narciso de la Fuente, profesor de declamación de aquel centro.

Y el otro eficionado, actuante improvisado, y mejor dicho maestro consumado en el arte de Tarrega y Segovia, fué don Rafael Plazas, médico de A. Hendin, que con la delicadeza acostumbrada y su brillante ejecución hizo que se le ovacionara en las obras que de Tarrega y Albéniz ejecutó, y una transcripción suya que a insistencias del público tuvo que tocar.

A qué señalar especialmente a nadie?; todas las muchachas merecieron el aplauso general, que sin regatear se les tributaba, pues su actuación fué de verdaderas artistas, así como a las demás actuan-

P. DE ANDRADE

La situación de un ex zar

Londres 12

Se sabe que el ex zar Fernando de Bulgaria atraviesa una difícil situación económica.

Actualmente vive de una modesta pensión que le pasa el Gobierno alemán.

Sus bienes, como se recordará, fueron confiscados.

Una vez todos los días nuestra edición de la tarde

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de San Sebastián: La Vasco Navarra y otro con Bernardo Hernández, sobre accidente del trabajo; abogados, señores Alarcón y Cabezas; procuradores, señores Roldán y Vido; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección 1.ª Juzgado de Biz: contra Miguel Molina y otro, por disparo; abogados, señores P. V. y Ramírez Andrés; procuradores, señores Domínguez y González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: contra Andrés Fernández y otro, por hurto; abogados, señores Hernández Carrillo y Cardo; procuradores, señores Rivero y Roldán; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª—Juzgado de O. glva: contra Antonio Rodríguez Viana, por desacato; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Alonso.

Sentencias

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia, en causa del Juzgado de Sanfé, contra María de los Dolores Fernández Cortés, por tenencia de armas, y se le condena a la pena de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa y las costas.

En causa del mismo Juzgado contra Manuel Entrena Ruiz, por insolencia fr. udulenta, se condena a la pena de dos años de reclusión y costas.

Del Juzgado del Campillo, contra Manuel Morales Garballo y Rafael Martín Garballo, por disparo y resistencia, y se condena al Martín por el disparo a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, y a dos meses y un día de prisión y multa de 125 pesetas por la resistencia y embuelto del delito de tenencia de armas, absolviéndose libremente al señor Morales.

El templo del Pilar Noticias generales

Zaragoza 12

El último marco del templo de la Virgen del Pilar, situado sobre la segunda mitad del coro y ógano, presenta signos de ruina.

Aunque el peligro de un derrumbamiento no es inminente, sin embargo se aconseja su urgente restauración, por estimar que el arco de referencia es de pésima construcción.

Las autoridades han tratado de este asunto en reciente junta, habiendo acordado dirigirse al Gobierno para que conceda cuanto antes un crédito destinado a la reparación de referencia.

Mercadería pública

Carne de cerdo verificada en el día de ayer. Precio de subasta.—Clase de gema de: Be cerros, 4 a 3.42; novillos, 0 a 0.00; vacas, 1 a 3.40; buques, 0 a 0.00; vacas, 9 a 2.93; ídem de vacas, 0 a 0.00; borregos, 54 a 3.70; cabras, 0 a 0.00; chabatos, 00 a 0.00; ovejas, 00 a 0.00.

Presos a que se vende en el Mercado: Carne de 1.ª ternera, 5.00; de 2.ª, vaca, 4.50; de 3.ª, falda, 2.50; borrego con hueso, 3.50.

En la Asociación de Caridad. En esta Asociación se surtieron ayer 945 raciones. En el Asilo Nocturno permanecieron 16 indigentes.

LEA USTED EL LIBERAL de Madrid

ARTILLERIA Fábrica Nacional de Polvoras y Explosivos

ANUNCIO

Necesitando esta Fábrica adquirir 70 000 kilogramos de ácido sulfúrico fumante (Oleum) de 10 por ciento de riqueza; 65 000 kilogramos de nitrato de sodio; 25 000 kilogramos de alcohol de 95° con cerecho ga garantido y 12 000 kilogramos de ácido sulfúrico de 90 92° de riqueza; todo el que desee presentar oferta podrá hacerlo en pliego cerrado dirigido al señor Coronel Director de la misma, haciendo constar en el sobre que haga la oferta para el concurso de tal primera materia, siendo el plazo de admisión de pliegos hasta el día veinte del presente mes de Diciembre. La Fábrica queda en libertad de pedir las citadas primeras materias a medida de sus necesidades, así como su poder el pliego si no precisa llegar a la máxima cantidad que se expresa. Las ofertas se harán pues de la mercadería sobre vengón Granada.

Las condiciones legales y pliego e bases podrán ser examinados por los señores concurantes en estos oficios, todos los días laborables, de nueve a catorce. Granada 5 de Diciembre de 1929.—El Teniente Coronel Jefe de Comisaría Joaquín Izquierdo.

El Consejo de guerra contra el doctor Franceschi

San Fernando 12

El doctor portorriqueño Franceschi está siendo muy visitado.

Para el sábado próximo está señalado el Consejo de guerra que tendrá lugar en Capitanía General y bajo la presidencia del capitán de fragata señor Pérez Ojeda.

COSAS DEL CINE LA PELICULA SONORA

Las opciones verdadas ú timamente por M. Joseph M. Shrank, presidente de la productora Artistas Unidos, sobre las posibilidades del film hablado, ha provocado el mayor ínteres en la Península americana.

Opinar con tanta decisión, con tanta firmeza como lo ha hecho M. Shrank, es consecuencia propia de un profundo conocimiento en lo que toca a la cuestión tratada. Y estamos, pues, de nuevo frente a un asunto que más que hechos prácticos tiene a su alrededor muy abundante literatura, reflejo propio de las cosas sobre las cuales se habla demasiado. Científicamente es innegable la obtención del propósito buscado, esto es, la conjugación de la palabra hablada por los actores durante la impresión cinematográfica de un film a la imagen que se desliza en la película. Es decir, que de la película «muda» se pasa con el nuevo procedimiento a la película «hablada». Todo ello está muy bien como manifestación de laboratorio, y es de felicitarse que se haya llegado a tanto en el dominio de las ondas eléctricas o de las combinaciones mecánicas en el campo fonográfico.

Lo que mister Joseph M. Shrank

«El Hijo de la Obrera»

es la última novela publicada por la EDITORIAL CASTRO

la cual supera a todos los éxitos de la temporada.

«El Hijo de la Obrera»

es una novela sentimental, con la que su autor, LUIS DE VAL, conmueve, distrae y enseña.

Suscribiéndose a «El Hijo de la Obrera» se regala, COMPLETAMENTE GRATIS!

«El Caballero Relámpago», de Ortega y Frias

Pida el primer cuaderno GRATIS a los repartidores de novelas o a la EDITORIAL CASTRO -- Apartado de Correos 5 020 -- MADRID

Fuera canas. Brillantina India. Único artículo que sin TERNIR hace desaparecer las canas, devolviéndolas al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de... Precio en España: 5 pesetas frasco en perfumerías y droguerías. Por mayor: JOSÉ BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

Automóviles de ocasión

Procedentes de cambio por FORD Vendemos:

Table with 2 columns: Model and Price. Includes ESSEX turismo (500 Ptas), FORD 16 mod. 1924 (500), FORD 16 mod. 1927 (1 000), DODGE 16 (1 750), STUDEBAKER turismo, 7 plazas (4 000), and FORD Camión (3 000).

TODOS EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO Agencia FORD - Gran Vía, 26

ANUNCIO

Informes personales reservados por personal escrito en toda España y en el Extranjero. Certificados de Penales y Último Voluntad. Cumplimiento de Exhorcos Patentes. Marcas. Rep. extensiones. Compra Venta de Pines. Casa Fundada en 1908. Director: Antonio O. J. Pérez.—Preciados 64.—Madrid.

Use usted siempre «Biglon Auto-Oil»

¿Sufre usted del ESTOMAGO? DIGESTONA (Chorro)

Y terminarán sus sufrimientos. Venta en Farmacias y Droguerías. C.O.U., 3 PESETAS. Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.

Folleto de «EL DEFENSOR» Número 624 EL GRAN TIRANO (SECRETOS DE FELIPE II) Novela histórica original de Don Ramón Ortega y Frias. Autorizada en publicación por la casa editorial MANUEL CASTRO.—MADRID

a sus amigos cuenta de lo que ha conseguido averiguar. Opinaren todos ellos que la fortuna los protegía a pesar de que su situación era siempre muy peligrosa. Hicieron todas las suposiciones y comentarios imaginables, discutieron ampliamente y convinieron al fin dar el último golpe cuando Irene llevasen al convento. Los favorecía precisamente el exceso de precaución de don Lucas, pues si a la joven sacaban de su casa a las altas horas de la noche, podía esperarla en sitio con ventilete y caer sobre el viejo rufián, al alcalde y los corchetes, poniéndolo en dispersión con la facilidad que saben hacerlo. Como el señor de Velasco no debía temer semejante ataque, no se cuidaría de adoptar muchas precauciones, y creía que le sobraba acompañamiento y defensa con cinco o seis corchetes. Eso no era nada para aquellos hombres adivinos. Cuando fuesen a sacar de su casa a la sobrina de don Lucas recorrerían sus alrededores, y se tranquilizarían al ver que nadie había por allí. Fatigaba saber si efectivamente llevarían a la infeliz al convento de las Descalzas; pero esto lo averi-

guaría con facilidad el señor Mateo, buscando la ocasión de encontrarse con su amigo el señor Raimundo y hablar con él. Este plan, muy bien combinado, se desbarataba con la determinación del alcalde de llevar en plena día a Irene al convento, pues así era imposible dar el golpe. Una vez de acuerdo, separóse el buen Caravaca de sus amigos, y encomendándose a Dios fué a pasearse por la calle de Atocha y no lejos de la casa del honrado Cornejo, esperando a que éste saliese o entrase. Con una impaciencia que nunca había tenido pasó más de dos horas allí el Hidalgo. Al fin vio que su amigo, saliendo de la calle de la Concepción Jerónima, se dirigía hacia su vivienda. —Esta es la ocasión—pensó el señor Mateo. Y como si casualmente pasase por allí, dió alcance al señor Raimundo y le dijo: —Hoy es día muy afortunado para mí. —¿Ahí... —¿Ya estás más tranquilo? —Completamente, y a Dios le doy gracias. —Si he bel arregrado lo del convento y podéis desentenderos de ese endiablado asunto, debéis ir a casa y hablar con él. —No ha tenido que molestarme en arreglar nada, porque el asunto ha tomado nuevo giro repentinamente. —¿Quién había de creerlo?... ¡Ah!... Estoy aturdido y tendré que convencirme de que no puede uno fiar ni en las personas que más conoce. —No os entiendo. —Como de este negocio hemos hablado ya y vos os interesáis mucho por mí, no he de ocultaros lo que pasa. —Ya sé bien que no say cuioso. —Pero yo quiero que todo lo sepáis. —Si vos me lo decís... —Escuchad y sorprendaos. —Os escucho, mi buen amigo. —Don Lucas de Bendaña, aun que ha tenido sus defectos de carácter, ha sido siempre muy juicioso y muy honrado, y ni aun en su juventud ha cometido ninguna locura. —Pues si siendo joven ha sido juicioso, ahora que es viejo,

—Se ha vuelto loco y hace lo que no se le perdona a un joven. —Todas las apariencias están en favor de vuestro amigo don Lucas. —[Las apariencias! —exclamó irónicamente Cornejo. —A veces son engañosas, pero... —Y ahora sucede así. —Lo que estáis diciendo es tan extraño que apenas se concibe. —Ya se ha puesto en claro el misterio. —¡Un misterio! —Ya sabemos que don Lucas de Bendaña se opone tan tenazmente a que su sobrina se case con el señor Baltasar de Cardona. —Su oposición a ese casamiento no estaba bien justificada, pues nadie sabía que el Hidalgo fuese un criminal, y por consiguiente no había motivo para que el tutor le negase la mano de su sobrina. —Eso mismo decía don Diego de Velasco, y como le gusta conocer bien las cosas para juzgar rectamente, empeñóse en poner en claro el misterio y lo ha conseguido. —Ahora pléais mi cuiosidad. —Sabed que don Lucas de Bendaña, con toda su vejez y toda la

lealtad de su cuerpo, se ha enamorado de un muchacho de su sobrina. —¡Vivid! —Y ha querido obligarla a ser su esposa. —¡Horror! —Y la ha tenido encerrada y la mortifica. —Se interrumpió el señor Raimundo. Hizo un gesto doloroso. —Mentir parece y es verdad, añadió después de algunos momentos. —Sí, parece mentira. —Hay más, mi buen amigo. —¡Más qué!... —Don Irene se ha visto obligada a adoptar precauciones, parti culamente para dormir, pues su honor no estaba seguro al lado de su tío. —Eso es imposible. —Así lo ha declarado ella. —¡Oh!... —Y anoche mismo la infeliz se desmayó al ver que la Justicia iba a prender a su amante, y si se salvó su pureza fué porque del desmayo volvió precisamente cuando don Lucas... —Callad, callad, os horrorizará.

—¿Y quién escucharía eso con calma? —Don Diego de Velasco, que es justiciero ante todo, no puede abandonar a esa pobre mujer. —Su obligación es protegerla. —Eso mismo pide ir a un convento para librarse del peligro que a todas horas le amenaza. —No ese caso... —No ha de ser don Lucas quien al convento la lleve, sino don Diego. —Eso es lo justo. —Y por consiguiente, yo nada tendré que hacer. —Comprendo. —Al adoptar semejante determinación el señor de Velasco no se olvidó de los criminales, y ha pensado que en vez de ocurrir para llevar al convento a don Irene, debe hacerlo a la luz del día. —Pero si el señor Baltasar llega a saber dónde se encuentra la sobrina de don Lucas... —Pues eso es precisamente lo que desea don Diego. —¿Y no teme que esos hombres tan audaces vayan al convento? —Cree firmemente que así lo harán. —Pues si eso cree don Diego,

DELICIOSO PURGANTE ACEBIL PÍCICO. Goloso. Imagen de un limón.

«La Moda Práctica»

Se publica dos veces al mes, con CUARENTA y CUATRO páginas de texto y grabados